



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel.: FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 DIC 2015,

RES. H. N° 1913/15

EXPTE. N° 5.046/2.015.-

**VISTO:**

La situación de la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, ALICE MARIA VASQUEZ VILLENA, L.U. N° 716.767, con relación a la presentación realizada de un nuevo Documento Nacional de Identidad, otorgado el 01 de septiembre de 2015; y

**CONSIDERANDO:**

Que la mencionada alumna registró ingreso a la Facultad en el período lectivo 2.015 con Cedula de Identidad número 8.512.810;

Que con fecha 26 de octubre de 2015, la alumna presenta en esta Dependencia, fotocopia de nuevo Documento Nacional de Identidad, con número: 95.471.038, categoría Temporaria y con fecha de vencimiento el 01 de septiembre de 2017;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** DETERMINAR que a partir de la fecha de emisión de la presente resolución la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, ALICE MARIA VASQUEZ VILLENA, L.U. N° 716.767, será reconocida en toda documentación con el número de Documento Nacional de Identidad: 95.471.038, por los motivos expuestos.

**ARTICULO 2°.-** CONVALIDAR lo actuado por la alumna de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, ALICE MARIA VASQUEZ VILLENA, L.U. N° 716.767, quien en adelante figurará en los registros con el número de D.N.I. 95.471.038 según lo dispuesto en el artículo anterior.

**ARTICULO 3°.-** COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular y Dirección de Alumnos.

Nec/LER

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa